CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 – ID N° 358.499
"ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORAS - PLURIANUAL"

ADENDA N° 12

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, procede a realizar una Adenda, respecto a los siguientes puntos:

ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS:

Especificaciones Técnicas.

SERVICIO DE ALQUILER DE 2 (DOS) EQUIPOS DE FOTOCOPIADORAS (MONOCROMÁTICO).

- Serán aceptados equipos con año de lanzamiento 2016 en adelante y con año de fabricación 2018 en adelante.

Se aclara que solo los puntos que anteceden han sido modificados, los demás puntos de la Carta de Invitación y sus Adendas quedan invariables.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ESCUELA JUDICIAL

C.P.N. Melanio Maciel
Jefe - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay